

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A)**  
**ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS**  
**UTEPDA-CCC-LPN-2022-0005 EVALUACIÓN**  
**PERITO 1- RAFAEL GOMEZ**  
**PERITO 2- Wilkin Mendez**

VISTA LA EVALUCION PRELIMINAR, SE INFORMA DE LAS 10 EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS, 6 FUERON DESCARTADAS POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO BASICO DE LAS MUESTRAS FISICAS VIA EL FORMULARIO SNCC.F.056, SEGUN INFORME DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE ESTA UNIDAD TECNICA, POR TANTO HACEMOS RESUMEN FINAL DE EVALUCION DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS PARA LOS 7 PDA (UTEPDA-CCC-LPN-2022-0005) CON LOS 4 OFERENTES QUE CUMPLIERON CON EL FORMULARIO SNCC.F.056 DE LA SIGUIENTE MANERA:

02.02.2023

**A. DOCUMENTACIÓN LEGAL:**

No.	Descripción	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones
<b>Nombre Oferente y RNC:</b>		<b>CENTRO COMERCIAL GLENNIS EIRL</b> RNC: 130609162			<b>MADEMUN AD, SRL</b> RNC: 130092141			<b>EMPRESAS INTEGRADAS SAS</b> RNC: 101517085			<b>VOR EXPORTATION BUSINESS SRL</b> RNC: 132533275		
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), en condición no subsanable, en el cual el oferente indicará lo que está ofertando, detallando correctamente las especificaciones conforme los detalles particulares del bien, tales como detalles, unidad de medida, cantidades, imágenes de cada ítem, marcas, año de fabricación y el tiempo de garantía mínimo de un año. <i>Modificado mediante enmienda</i> <i>No Subsanable</i>	SI		SI Presenta oferta solo para el lote 1, en todos sus ítems con cantidades, unidades de medida, imágenes y marcas.	SI		Presenta oferta para el lote 1 y 2, en todos sus ítems con cantidades, unidades de medida, marcas e imágenes como fue requerido.	SI		Presentando oferta para el lote I y lote II, presenta cantidades, imágenes, unidades de medida y marcas.	SI		Presenta oferta solo para el lote 1, en todos sus ítems con cantidades, unidades de medida, marcas de producto e imagen de cada uno.
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCCC.F.042)	SI		Dirección: C/19 de marzo, 99, Galván, Bahoruco. Teléfono: 829-880-4698 Correo: centrocomercialglennis@gmail.com	SI		Dirección: C/Respaldo Ramón Cáceres #59 Teléfono: 829-310-5334 Correo: k.mademun@gmail.com	SI		Dirección: Av España #117, local 201, Villa Duarte Correo: empresasintegradas@hotmail.com Teléfono: 809-273-5407/809-699-3669	SI		Dirección: C/Juan Aristides Cabral No.99 edificio Ana Carina II, Apto. 404, Zona Universitaria, Sto. Dgo. Teléfono: 829-302-6434 Correo: vorexportationbusiness@gmail.com
3	Registro de proveedor del Estado (RPE), con la actividad comercial correspondiente a este proceso y con una cuenta enlazada para pagos electrónicos	SI		RPE No. 55050, beneficiario y las actividades comerciales correspondientes.	SI		RPE No. 55452, beneficiario y con las actividades comerciales correspondientes.	SI		RPE No. 1734, beneficiario, con la actividad comercial correspondiente.	SI		RPE No. 106135, beneficiario y las actividades comerciales correspondientes.
4	Registro Mercantil Actualizado y vigente	SI		Registro No. 136BHO, fecha de vencimiento 15.06.2023	SI		Registro No. 29165SD, fecha de vencimiento 06.08.2023	SI		Registro No. 29342PSD, fecha de vencimiento 13.08.2023	SI		Registro No. 181099SD, fecha de vencimiento 14.01.2024
5	Copia de acta de la Última Asamblea de Accionistas, debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente y certificada conforme y fiel a su original firmada y sellada por persona con calidad para hacerlo dentro de la empresa	SI		Es una sociedad individual de responsabilidad limitada, presenta un acto notarial donde la gerencia corresponde a la señora Glenis de León	SI		Registrada en la Cámara de Comercio y Producción de la provincia de Santo Domingo.	SI		Registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.	SI		Presentados y registrados en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.
6	Copia de la Cédula del representante Legal	SI		Glenis de León, cédula No. 022-0016066-7.	SI		Luis Eduardo Moreta, cédula No. 4024217462-7	SI		Edmon Elias Barnichta Gfara, Céd. 001-01039337	SI		Vor Exportation Business, RNC No. 1-3253327-5.
7	Copia Estatutos Sociales del Oferente, debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente y certificada conforme y fiel a su original firmada y sellada por persona con calidad para hacerlo dentro de la empresa	SI		Presentados y registrados en la Cámara de Comercio y Producción de Bahoruco	SI		Registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.	SI		Registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.	SI		Presentados y registrados en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.
8	Copia de la Nómina de Accionistas, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente y certificada conforme y fiel a su original firmada y sellada por persona con calidad para hacerlo dentro de la empresa.	N/A		ES UNA (EIRL) No aplica por ser una sociedad individual de responsabilidad limitada	SI		Registrada en la Cámara de Comercio y Producción de la provincia de Santo Domingo.	SI		Registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.	SI		Presentados y registrados en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.
9	Poder de Representación (Si Aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
10	<i>Modificado mediante enmienda</i> <i>No Subsanable</i> Declaración Jurada en original conforme el formulario establecido por la DGCP, en el que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo No. 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está o no sometida a un proceso de quiebra, notorizada y legalizada por la Procuraduría General de la República, no subsanable, con fecha posterior a la publicación del presente proceso.	SI		Presentada en copia de fecha 24.01.2023, notorizada y legalizada por la PGR.	SI		Presentada con fecha 30 de enero de 2023, notorizada y legalizada por la PGR	SI		Presentada con fecha 27.01.2023, notorizada y legalizada por la PGR.	SI		Presentada en copia de fecha 23.01.2023, notorizada y legalizada por la PGR.

B. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA:

No.	Descripción	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones
Nombre Oferente y RNC:		CENTRO COMERCIAL GLENNIS EIRL RNC: 130609162			MADEMUN AD, SRL RNC: 130092141			EMPRESAS INTEGRADAS SAS RNC: 101517085			VOR EXPORTATION BUSINESS SRL RNC: 13253275		
1	Estados Financieros de los últimos dos (02) ejercicios contables auditados y certificados por CPA con su dictamen correspondiente.	SI		Presentados para el año 2020 y 2021, auditados por CPA	SI		Presentados para el año 2020 y 2021, auditados por CPA	SI		Presenta estados comparados del 2020 y 2021, también que del 2019 y 2020.		NO	Se registraron al Registro Nacional de Contribuyentes en fecha 15.02.2022 y según el acta tienen vigencia hasta el próximo 01.05.2023 para el IR2
2	Formularios IR2 de los últimos dos (02) años y sus anexos.	SI		Presenta los del año 2020, 2021 y anexos.	SI		Presenta los del año 2020, 2021 y anexos.	SI		Presenta para el 2020 y 2021 con sus anexos.		NO	Se registraron al Registro Nacional de Contribuyentes en fecha 15.02.2022 y según el acta tienen vigencia hasta el próximo 01.05.2023 para el IR2
3	Certificación emitida por la TSS, donde se manifieste que el oferente se encuentre al día en sus obligaciones de la Seguridad Social.	SI		Presentada de fecha 23.01.2023	SI		Presentada con fecha 11.01.2023	SI		Presenta de fecha 31.01.2022	SI		Presentada de fecha 18.01.2023
4	Certificación emitida por la DGII, donde manifieste que el oferente se encuentra al día en sus obligaciones fiscales.	SI		Presentada con fecha 19.01.23	SI		Presentada con fecha 11.01.2023	SI		Presentada de fecha 01.02.2023	SI		Presentada con fecha 18.01.23

C. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

No.	Descripción	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones
Nombre Oferente y RNC:		CENTRO COMERCIAL GLENNIS EIRL RNC: 130609162			MADEMUN AD, SRL RNC: 130092141			EMPRESAS INTEGRADAS SAS RNC: 101517085			VOR EXPORTATION BUSINESS SRL RNC: 13253275		
1	Oferta Técnica (conforme las especificaciones técnicas suministradas). Para poder evaluar correctamente las ofertas, los oferentes deberán incluir en su ficha técnica suficiente información de cada uno de los artículos ofertados, que permitan una correcta evaluación de los mismos en todos sus aspectos. En ese sentido se informa que no son admisibles las copias literales de las fichas técnicas suministradas por la Institución si no una descripción del bien ofertado. Esto implica, en condición no subsanable, hacer un documento específico que describa los detalles, unidad de medida, cantidades, imágenes de cada ítem, marcas en los casos que aplique, así como identificar cada artículo en el ítem numerado correspondientemente. El oferente que no cumpla con alguno o en algunos de los señalamientos exigidos en este párrafo, será descalificado sin más trámite.  <i>Modificado mediante enmienda</i>  <i>No Subsanable</i>	SI		Presenta oferta solo para el lote 1, en todos sus ítems con cantidades, unidades de medida, imágenes y marcas	SI		Presenta oferta para el lote 1 y 2, en todos sus ítems con cantidades, unidades de medida, marcas e imágenes como fue requerido.	SI		Presentando oferta para el lote I y lote II, presenta cantidades, imágenes, unidades de medida y marcas	SI		Presenta oferta solo para el lote 1, en todos sus ítems con cantidades, unidades de medida, marcas de producto e imagen de cada uno.
2	Carta compromiso de índole no subsanable debidamente notariada y legalizada por la Procuraduría General de la República, donde manifieste su Cronograma de Entrega con la distribución, aceptación y capacidad de realizar al menos dos entregas mensuales de todos los artículos ofertados en cada uno de los proyectos y en el centro de capacitación Palomino, iniciando inmediatamente le sea notificada la adjudicación y aunque aún no se halla firmado ni certificado en el contrato correspondiente ante la Procuraduría General de la República. La misma debe incluir Carta compromiso donde el oferente se compromete a realizar el suministro de los bienes acorde a lo establecido en el numeral 2.10 Lugar de Entrega, conforme a los puntos de incidencia destacados en el mapa.  <i>Modificado mediante enmienda</i>  <i>NO SUBSANABLE</i>	SI		Presenta carta compromiso con cronograma de dos entregas mensuales en los siete proyectos incluyendo en Palomino, notariada y legalizada por la PGR, con fecha 24.01.2023	SI		Presentada con fecha 29 de enero de 2023, notariada y legalizada por la PGR	SI		Presentada, notariada y legalizada, debe aclarar al cual proceso se compromete con el cronograma de entrega, si al proceso de referencia UTEPDA-CCC-LPN-2022-0005 o al UTEPDA-CCC-LPN-2022-0001. Debe verificarse la información.		NO Cumple	Presenta carta compromiso con cronograma de dos entregas mensuales no indica los lugares donde se compromete a realizar las entregas en los siete proyectos incluyendo en Palomino, notariada y legalizada por la PGR, con fecha 27.01.2023
3.5.1	El solicitante/Proponente deberá acreditar una experiencia mínima de dos (02) años en la ejecución de Bienes o Servicios similares, valorándose su experiencia conforme a la cantidad y montos de ejecución acumulados.  <i>Experiencia de la Empresa</i>	SI		Presenta evidencia para los años 2021 y 2022.	SI		Presenta dos certificaciones.	SI		Presenta una certificación de cumplimiento del Consejo Nacional de la persona envejeciente de fecha 25.01.2023, acompañada de un contrato y otra certificación de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, con contrato anexado y de fecha 25.01.2023		NO Cumple	No presentada

ENMIENDA No. 002-2023 / No Subsanable

No.	Descripción	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones	Cumple	No Cumple	Observaciones			
Nombre Oferente y RNC:		CENTRO COMERCIAL GLENNIS EIRL RNC: 130609162			MADEMUN AD, SRL RNC: 130092141			EMPRESAS INTEGRADAS SAS RNC: 101517085			VOR EXPORTATION BUSINESS SRL RNC: 132533275		
1 <i>No Subsanable</i>	Muestras, en condición no subsanable, correspondiente al arroz, habichuelas y embutidos, las cuales deberán estar identificados y rotuladas con los detalles del ítem, para que lote y la información del oferente, y deberán ser entregadas conjuntamente con la oferta técnica, es decir en el plazo de recepción de ofertas.	SI		Presentadas en el formulario correspondiente, para los ítems requeridos.	SI		Presentadas en el formulario correspondiente, para los ítems requeridos.	SI		Presentadas en el formulario correspondiente, para los ítems requeridos.	SI		Presentadas en el formulario correspondiente, para los ítems requeridos.
2 <i>No Subsanable</i>	Formulario de Equipos del Oferente (SNCC.F.036), fotos y copia de la matrícula de los vehículos debiendo estar a nombre del oferente/proponente participante. De ser alquilados o contratados, deberá presentar contratos notariados y legalizados por la procuraduría general de la República y copias de matrículas anexas.	SI		Presentado en el formulario correspondiente, con un contrato anexo, foto y matrícula.	SI		Presenta fotos y formulario, matrículas de varios vehículos y contrato de arrendamiento	SI		Presenta dos contratos de alquiler de vehículos en copia del año 2020, y varias matrículas. Debe presentarlo en original.	SI		Presenta formulario, imágenes y matrícula anexada.
3 <i>No Subsanable</i>	Dando cumplimiento al inciso 3.3 Validación y verificación de documentos del pliego de condiciones específicas, los oferentes que presenten ofertas a través del Portal Transaccional deberán enviar en original los documentos que requieran notariación y legalización por la Procuraduría General de la República en original y en físico a la Entidad Contratante a la dirección especificada en la ficha técnica, y dentro del plazo para presentar de oferta, a los fines de verificación de su fiel cumplimiento y deben ser emitidos con fecha posterior a la publicación del proceso.	SI		Documentos presentados	SI		Documentos presentados	SI		Documentos presentados	SI		Presentada con fecha 27.01.2023, notariada y legalizada por PGR.
4 <i>No Subsanable</i>	"...se modifica en condición no subsanable el numeral 2.7 Conocimiento y aceptación del pliego de condiciones para que en lo adelante se lea como sigue: El solo hecho de un Oferente/Proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidas en las presentes Especificaciones técnicas de Condiciones Especificaciones y sus posibles circulares o enmiendas, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante entre sí. Estas condiciones deberán ser aceptadas por los oferentes mediante la presentación en original, junto su oferta en condición no subsanable, de una carta aceptando todas y cada una de estas condiciones, debidamente notariada y legalizada en la procuraduría general de la República y donde también autorice a la entidad contratante a realizar todas las indagaciones que esta considere necesaria sobre la sociedad oferente, ante cualquier institución pública o privada"	SI		Presentada en copia de fecha 24.01.2023, notariada y legalizada por la PGR.	SI		Presentada con fecha 29 de enero de 2023, notariada y legalizada por la PGR	SI		Presentada con fecha 27.01.2023, notariada y legalizada por la PGR.	NO		Presenta carta compromiso con cronograma de dos entregas mensuales no indica los lugares donde se compromete a realizar las entregas en los siete proyectos incluyendo en Palomino, notariada y legalizada por la PGR, con fecha 27.01.2023

NOTA 1: TODOS LOS DOCUMENTOS VISTO FORMATO DIGITAL

RESUMEN FINAL DEL PROCESO UTEPDA LPN-0005

EMPRESAS	A. DOCUMENTACIÓN LEGAL:	B. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA:	C. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:	ENMIENDA No. 001-2023 /	CONCLUSION DICTAMEN
CENTRO COMERCIAL GLENNIS EIRL RNC: 130609162	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	HABILITADO (PASA AL SOBRE "B")
MADEMUN AD, SRL RNC: 130092141	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	HABILITADO (PASA AL SOBRE "B")
EMPRESAS INTEGRADAS SAS RNC: 101517085	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	HABILITADO (PASA AL SOBRE "B")
VOR EXPORTATION BUSINESS SRL RNC: 132533275	✓ CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✗ NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✗ NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	✗ NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS (VER PUNTO 04)	DESCALIFICADO

PS. SE OMITIERON LOS PUNTO NEGATIVOS SUBSANABLES, FAVOR SOLICITAR EN LOS OFERENTES QUE RESULTEN HABILITADOS

CONCLUSION: DE LAS 04 EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS EN EL PROCESO DE DQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS (UTEPDA-CCC-LPN-2022-0005) SOLO LAS EMPRESAS CENTRO COMERCIAL GLENNIS EIRL; MADEMUN AD, SRL; EMPRESAS INTEGRADAS SAS; CUMPLIERON SASTIFACTORIAMENTE EL PROCESOS DE EVALUACION TECNICA, POR TANTO RECOMIENDO AL COMITE DE COMPRAS HACER LOS TRAMITES Y PASOS QUE RECOMIENDA LA LEY DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS, PARA CON EL PROCESO DE EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA Y CONTINUAR CON EL PROCESO DE APERTURA DEL SOBRE B, SEGUN CORRESPONDA.

Rafael Gómez

Perito

Wilkin Mendez

Perito